Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía

Decanato

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: (021) 328 2230 - RUC Nº: 80000757-3
E mail: uoc@filouna.edu.py

Contrato 08/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS

Entre la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, domiciliada en las calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Decano Prof. Dr. Ricardo Luis Vicente Pavetti Pellegrini, con Cédula de Identidad N° 325.746, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la empresa G & B INFORMATICA, FOTOCOPIADORA, ELECTRONICA INTEGRAL Y SERVICIOS GENERALES, RUC N° 610403-7, domiciliada en las calles Oliva N° 641 c/ 15 de agosto, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Catalina Beatriz Almada, con cédula de identidad N° 610403, denominada en adelante el Proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente Contrato de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y Fotocopiadoras para la institución, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel. 647.820 - Cel. 0981-453270
RUC: 610.403-7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía

Decanato

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: (021) 328 2230 - RUC Nº: 80000757-3
E mail: uoc@filouna.edu.py

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 431.954

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa ID N° 431.954, convocado por la Facultad de Filosofía UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 0838/2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y Fotocopiadoras ID 431954					G & B DE CATALINA B. ALMADA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	81111812-002	Mantenimiento y Reparacion de impresora (inyeccion de tinta), Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion y mantenimiento preventivo de Equipo (cambio de REPUESTO dañados, puesta en marcha) de impresora inyeccion de tinta	Unidad	UNIDAD	1	150.000
2	81111812-002	Mantenimiento y Reparacion de impresora (laser), Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion y mantenimiento preventivo de Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) de impresora laser	Unidad	UNIDAD	1	175.000
3	81111812-010	Mantenimiento y reparacion de CPU, Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion y mantenimiento preventivo de Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) de cpu	Unidad	UNIDAD	1	98.000
4	81111812-009	Mantenimiento y reparacion de Notebook, Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion y mantenimiento preventivo de Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) de notebook	Unidad	UNIDAD	1	145.000

Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel. 447.820 - Cel. 0981-453[illegible]
RUC: 610.403-7

DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Decanato
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: (021) 328 2230 - RUC Nº: 80000757-3
E mail: uoc@filouna.edu.py

5	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora (cannon), Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion y mantenimiento preventivo de Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) de fotocopiadora cannon	Unidad	UNIDAD	1	250.000
6	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora (Ricoh), Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion y mantenimiento preventivo de Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) de fotocopiadora ricoh	Unidad	UNIDAD	1	244.000
7	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora (Ricoh MP), Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion reparacion y mantenimiento preventivo fotocopiadora Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) fotocopiadora Ricoh mp	Unidad	UNIDAD	1	280.000
8	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora (Ricoh MP), Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion reparacion y mantenimiento preventivo fotocopiadora Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) fotocopiadora Ricoh mp	Unidad	UNIDAD	1	400.000
9	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora (Ricoh MP 2554), Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion reparacion y mantenimiento preventivo fotocopiadora Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) fotocopiadora Ricoh mp 2554	Unidad	UNIDAD	1	380.000
10	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora Konica Minolta), Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion reparacion y mantenimiento preventivo fotocopiadora Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) fotocopiadora Konica minolta	Unidad	UNIDAD	1	380.000
11	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora (Toshiba Studio), Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion reparacion y mantenimiento preventivo fotocopiadora Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) fotocopiadora Toshiba studio	Unidad	UNIDAD	1	380.000
12	81141804-001	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora (Ricoh IM), Mantenimiento Preventivo: Limpieza (Interior-Exterior-Aspirado), Diagnostico, Configuracion reparacion y mantenimiento preventivo fotocopiadora Equipo (cambio de REPUESTO dañados, y puesta en marcha) fotocopiadora Ricoh im	Unidad	UNIDAD	1	300.000
		TOTAL:				**3.182.000**

MONTO MÁXIMO	Gs. 105.000.000.-
MONTO MÍNIMO	Gs. 55.000.000.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cincuenta y cinco millones y el monto máximo es de guaraníes ciento cinco millones.-

G V B
de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel. 447.820 - Cel. 0981-453...
RUC: 610.403-7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo del:

Departamento de Patrimonio.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines

de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel. 447.820 - Cel. 0981-453
RUC: 619.408-7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * DECANATO FACULTAD DE FILOSOFIA

previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por la Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 9 días del mes de agosto del año 2023.

Catalina Beatriz Almada
PROPIETARIA
G & B
C.I. N° 610.403

de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel. 447.820 - Cel. 0981-453
RUC: 610.403-7

Prof. Dr. Ricardo Luis Vicente Pavetti Pellegrini
DECANO
Facultad de Filosofía U.N.A
C.I. N° 325.746